



Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia - Laboral

Listado de Estado

ESTADO No. 94

Fecha: 16/09/2021

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500120130068501	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	MARIANA DEL ROCIO BOHORQUEZ BELTRAN	SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES DE SALUD SERVIMEDICOS	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y en aplicación a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 806 d 2020 , se corre traslado a las partes iniciando por la parte apelante, por e término de cinco (05) días siguientes a la	15/09/2021
50001310500120130069201	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	ELIANA MEDINA MORA	COOPSALUD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COPSALUD	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y en aplicación a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 806 d 2020 , se corre traslado a las partes iniciando por la parte actora, por e término de cinco (05) días siguientes a la	15/09/2021
50001310500120170028302	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ejecutivo	YOLANDA VARGAS LOPEZ	CEREALES DEL LLANO S.A.	Auto tramite EL DESPACHO SE ABSTIENE DE CONTUNUAR EL TRÁMITE DE APELACIÓN DE AUTO (NO DE SENTENCIA) ADIADO 22 DE ABRIL DE 2019, POR APERTURA DE PROCESO	15/09/2021
50001310500220120038301	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	JOHN MARCO ROJAS CARRILLO	CESAR ANTONIO GUZMAN	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y en aplicación a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 806 d 2020 , se corre traslado a las partes iniciando por la parte actora, por e término de cinco (05) días siguientes a la	15/09/2021
50001310500220120041401	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	JAIRO RODRIGUEZ ROJAS	GUILLERMO BARRERO MONTERO	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y en aplicación a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 806 d 2020 , se corre traslado a las partes iniciando por la parte actora, por e término de cinco (05) días siguientes a la	15/09/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310500220140028601	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JAIME HUMBERTO GARCIA MORENO	INDUSTRIA PRODUCTORA DE ARROZ INPROARROZ	Auto requiere sujetos procesales auto que requiere a la notaria unica de puerto lopez.	15/09/2021
50001310500220140031701	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	WILLIAM SALAZAR PERDOMO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y en aplicación a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 806 d 2020 , se corre traslado a las partes iniciando por la parte apelante, por e término de cinco (05) días siguientes a la	15/09/2021
50001310500320160051901	Magistrado Carlos Alberto Camacho Rojas	Ordinario	DINA MARYORI HERNANDEZ ALVARADO	FABEGA S.A.S.	Auto decreta traslado para alegar Avoca conocimiento y en aplicación a lo dispuesto en el art. 15 del Decreto 806 d 2020 , se corre traslado a las partes iniciando por la parte apelante, por e término de cinco (05) días siguientes a la	15/09/2021
50001310500320160096901	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	ANA GRACIELA HERRERA LADINO	INVERSIONES CLINICA DEL META S.A	Auto resuelve aclaración providencia auto que niego aclaración po extemporanea.	15/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO